

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0031] [9L/5300-0032] [9L/5300-0033] [9L/5300-0034] [9L/5300-0035] [9L/5300-0036] [9L/5300-0037] [9L/5300-0038] [9L/5300-0039] [9L/5300-0040] [9L/5300-0041] [9L/5300-0042] [9L/5300-0043] [9L/5300-0044] [9L/5300-0089] [9L/5300-0090] [9L/5300-0091] [9L/5300-0092] [9L/5300-0093] [9L/5300-0094] [9L/5300-0095] [9L/5300-0096] [9L/5300-0097] [9L/5300-0098] [9L/5300-0099] [9L/5300-0100] [9L/5300-0101] [9L/5300-0102] [9L/5300-0103] [9L/5300-0104] [9L/5300-0105] [9L/5300-0106] [9L/5300-0107] [9L/5300-0108] [9L/5300-0109]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 5 de febrero de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz

[9L/5300-0031]

MEDIDAS PUESTAS EN MARCHA POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN PARA VENCER LAS DIFICULTADES BUROCRÁTICAS QUE FRENAN LA IMPLANTACIÓN DE ACTIVIDADES ACUÍCOLAS, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"La Consejería se encuentra dentro del Grupo de Trabajo del "Plan Estratégico de la Acuicultura Española" en el que se están abordando medidas en conjunto con todas las administraciones implicadas en este proceso.

En este sentido, en octubre de 2015 se acudió a la 2ª reunión de la Comisión de Seguimiento del Plan Estratégico, en la cual se abordaron temas de simplificación normativa y procedimental en un Grupo de Trabajo con otras CC.AA. y la Dirección General de Costas."